

## Formación permanente del profesional de instituciones culturales locales: retos en su desarrollo

### Permanent training of the professional of local cultural institutions: challenges in their development

Vicente Amado Robles Tomacén<sup>1</sup> ([vroblest@uho.edu.cu](mailto:vroblest@uho.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-1539-0625>)

Roberto Pérez Almaguer<sup>2</sup> ([robertopa@uho.edu.cu](mailto:robertopa@uho.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-2641-0214>)

Rafael Lodezma Tamayo Caballero<sup>3</sup> ([rtamayoc@ismmm.edu.cu](mailto:rtamayoc@ismmm.edu.cu)) (<https://orcid.org/0000-0002-7633-5005>)

### Resumen

El artículo de revisión que se propone analiza el estado del arte de la formación permanente en las organizaciones, como base para la comprensión de su manifestación en las instituciones culturales locales. Para esto se utilizan, fundamentalmente, los métodos análisis-síntesis e inducción-deducción, y se realiza a partir de definiciones, dispersas en fuentes digitales y escritas, sobre la base de la orientación de la formación permanente, el contenido de las acciones de formación permanente, el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la evaluación del impacto de la formación permanente en las instituciones culturales locales en Cuba y en el extranjero. En ello se incluye a los profesionales, universitarios o no, que trabajan en bibliotecas públicas, museos, galerías de arte, librerías y casas de cultura.

**Palabras claves:** educación, formación permanente, organizaciones, instituciones culturales locales, tendencias.

### Abstract

The proposed review article analyzes the state of the art of permanent training in organizations as a basis for understanding its manifestation in local cultural institutions. The information is analyzed, fundamentally, with the use of analysis-synthesis and induction-deduction, based on definitions, dispersed in digital and written sources, on the basis of the orientation of permanent training, the content of training actions permanent training, the use of new information technologies and the evaluation of the impact of permanent training in local cultural institutions in Cuba and abroad, which

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias Sociales y Axiología. Licenciado en Español-Literatura. Profesor Auxiliar. Centro Universitario Municipal, Sagua de Tánamo, Holguín. Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación, Geografía. Profesor Titular. Universidad de Holguín. Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación, Física. Profesor Asistente. Universidad de Moa. Cuba.

includes professionals, university or not, who work in public libraries , museums, art galleries, bookstores and houses of culture.

**Key words:** education, professional training, organizations, professional environment, trend.

### **Alcance de la formación permanente del profesional en las instituciones culturales locales**

En el actual ámbito académico los vínculos entre la formación y la educación permanente, se afianzan en escenarios insuficientemente estudiados, desde la pedagogía, como es el caso de las organizaciones empresariales y las instituciones culturales locales. Por tanto, es perfectamente discernible el valor de la formación permanente como complemento de los complejos procesos socioeconómicos y políticos originados a finales de los noventa e inicios del siglo XXI.

En este contexto, es necesario destacar la dimensión adquirida por la educación permanente, primero, como inicio del cambio en el paradigma educativo empleado hasta entonces y segundo, en la consolidación y el despliegue de enfoques como la denominada formación continua o permanente.

El enfoque de formación permanente tiene entre sus fundamentos esenciales, una mayor notoriedad del papel de la cultura, en la concepción de un desarrollo armónico de las naciones. En Cuba, este apoyo se enuncia en el interés del Ministerio de Cultura de perfeccionar la superación profesional de los trabajadores de las instituciones culturales locales.

Una exigencia importante a la formación permanente de estos profesionales, reconocida cada vez más en Cuba e internacionalmente, es la formación para la investigación cultural del contexto local. Al respecto, el Plan de trabajo de cultura de la Unesco, para América Latina y el Caribe (2016-2021) orienta: "... fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, metodologías de investigación para la protección, conservación, salvaguarda y gestión eficaz del patrimonio y la diversidad de expresiones culturales..." (p. 7).

En correspondencia con lo expuesto en el documento citado anteriormente y el alcance de esta investigación su significación se manifiesta en el examen de las características de la formación permanente de los profesionales citados anteriormente, las cuales se contextualizan en las particularidades de cada institución cultural local. Este análisis contribuye a la elevación del nivel de su desempeño profesional, así como a la realización de la actividad investigativa.

Por tal motivo, el objetivo de este artículo es elaborar un estado del arte de la formación permanente de los profesionales de las instituciones culturales locales.

## Aproximación a los referentes teóricos de la formación permanente

En función de lograr el objetivo del artículo se examina la categoría *formación*, sobre la base de las etapas planteadas por Quintana (1988), denominadas: significado y origen del término formación, su manifestación en el Neohumanismo alemán del siglo XVIII, el concepto de formación en el siglo XIX y comienzos del XX y las tendencias actuales del mismo.

Las ideas enunciadas en la primera etapa refieren la connotación lingüística y pedagógica, empleada por el pensamiento alemán. La formación, se puede entender como el proceso de formación y como el resultado de la misma. En la segunda etapa, otros pensadores alemanes, sobre la base del rescate de los cánones griegos, enfatizan en que la formación atañe tanto al aspecto moral de la naturaleza humana como al aspecto intelectual.

Se sugiere, como idea sintetizadora de ambas etapas, la identificación y caracterización de la formación como objeto de investigación de la pedagogía. Sin embargo, se advierte acerca de la no atención de las ideas de educadores cubanos y latinoamericanos que propusieron la formación de un hombre libre y con acceso a la cultura, como mediadora de su propia emancipación. Tal es el caso de Félix Varela, José de La Luz y Caballero y José Martí, por solo citar tres de ellos.

En la tercera etapa, Cabana (1988), analiza el aporte del pensamiento marxista al relacionar la selección de los contenidos según las exigencias científico-técnicas de la sociedad industrial. Además, reconoce el aporte de Marx al plantear la necesidad de la formación politécnica como complemento de la general y la profesional. De esta manera la formación del hombre sería pluridimensional, muy distinta de la formación clásica, alejada de la praxis.

La última etapa inicia posteriormente a la Segunda Guerra Mundial. En ella destacan como tendencias: el perfeccionamiento de la espiritualidad del hombre, el retorno a las dimensiones olvidadas por el humanismo clásico, la aparición del positivismo lógico, el existencialismo, la ciencia "crítica" de la educación, la Formación Formal, la Teoría dialogística de la formación y la Teoría de la formación técnica.

Se razona que la última etapa significa una ruptura con las dos primeras. Por tanto, se deduce que, el planteamiento de la selección de contenidos de acuerdo con las exigencias científico-técnicas de la sociedad y la revalorización de opciones de aprendizaje para todas las etapas de la vida, responde al principio pedagógico de estudio-trabajo, que no solo significa llevar la teoría a la práctica, a través de las actividades planificadas en el programa, sino que el profesional aprenda desde la propia actividad laboral.

Además de lo expuesto con anterioridad, también se considera esta proposición de gran importancia, debido a que influye en el progreso de la formación, hasta el punto de que hoy se asumen diferentes nominaciones de la misma, tales como: formación

continua y formación permanente, las cuales se desarrollan desde la actividad profesional. Este criterio argumenta la conexión entre la formación permanente, la continua y otras formas de superación profesional, que serán tratadas más adelante, como integrantes del paradigma de la Educación Permanente.

Respecto al término formación permanente, Imbernón (1989), expresa que: "... supone la actualización científica, pedagógica y cultural, complementaria y a la vez profundizadora y de retroacción de la formación inicial..." (p. 488). Independientemente de que esta definición fue expresada desde la profesión docente se asume en este artículo por su adaptabilidad a las características de las profesiones existentes en las instituciones culturales locales, en correspondencia con sus especificidades.

En este estudio, se reconoce como hito en la adopción de la política de Educación Permanente en Europa, el acuerdo enunciado en el Consejo de Universidades Españolas (2000). La aplicación de este convenio, en el Espacio Europeo de Educación Superior, se concibió sobre la base de un conjunto de proyectos, programas educativos y culturales desplegados por los ministerios de Educación y por las universidades, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

A partir de estas políticas adquiere mayor alcance el perfeccionamiento de los sistemas educativos a la par de las necesidades sociales, así como la consolidación de la formación-profesionalización de los docentes universitarios, debido al papel cardinal de la universidad en este proceso.

Al situarnos en el campo concreto de la Educación de Posgrado, se particulariza en la superación profesional como una modalidad de formación permanente que responde, por consiguiente, a los requerimientos de la Educación Permanente. Por tanto, al estudiar la formación permanente de profesionales en un sector cualesquiera se fortalece la realización de esta última.

Tal planteamiento adquiere mayor complejidad si se advierte que, la contextualización de la formación permanente en Cuba ha evolucionado desde los incipientes Institutos de Perfeccionamiento Educativo (IPE), los períodos de perfeccionamiento de la educación primaria, secundaria, preuniversitaria y universitaria y la aparición del sistema de posgrado en el país.

De la misma manera, la formación permanente, en Cuba se manifiesta en la concepción de la Educación de Avanzada (Añorga, 2014), cimentada como expresión del posgrado cubano, en la superación profesional y el mejoramiento de los recursos humanos de la comunidad, por lo cual se reconoce como fundamento de la formación permanente en el contexto laboral de las instituciones culturales locales, debido a que en ellas se desempeñan recursos humanos de la localidad.

Se considera oportuno atender a la revisión del estado del arte, centrada en las experiencias relativas a la formación permanente de autores como: Bernaza, Addine y González (2020), las Instrucciones para la elaboración del plan de formación

permanente del profesorado (2015) y ejemplos de esta experiencia en Cuba. Los resultados obtenidos del análisis de sus investigaciones revelan la variedad de formas organizativas en la concepción y la gestión académica y laboral de la formación permanente, debido a que se utilizan prácticas, tanto del entorno empresarial como educativo.

La profundización en el estudio de la experiencia de la formación permanente en el contexto internacional, como base para la comprensión de sus fundamentos para el caso de las instituciones culturales permitió revelar sus particularidades en las siguientes aristas: a) la orientación de la formación permanente, b) la selección del contenido de la formación permanente, c) el empleo de las nuevas tecnologías de la información en la formación permanente y d) la evaluación del impacto de la formación permanente en los colectivos laborales.

En el caso de la orientación de la formación permanente se determina el alcance, según Instrucciones para la elaboración del plan de formación permanente del profesorado (2015), por la intención de las organizaciones hacia el desarrollo de competencias para la gestión del conocimiento y el aprendizaje, las competencias digitales, las de estrategias de enseñanza y aprendizaje y las afines al trabajo con las personas: inclusión social, desarrollo del potencial individual, tutoría, liderazgo, mediación y colaboración con otros docentes. Así mismo, se desarrollan competencias para el trabajo en la sociedad.

De acuerdo con lo expresado en el párrafo anterior se colige que la intención de las organizaciones hacia el desarrollo de competencias para la gestión del conocimiento y del aprendizaje es resultado de las influencias de un mercado laboral globalizado, que demanda procesos de aprendizaje dirigidos, principalmente, a la preparación, actualización y perfeccionamiento profesional en la etapa pos-escolar, entendiéndose aprendizaje no en el sentido estricto de la didáctica, sino como un nuevo modo de actuación ante los retos de las cambiantes situaciones sociales.

Es importante reconocer que la literatura especializada, tanto en el extranjero como en Cuba no se refiere al profesional de la cultura como única clasificación, sino que los nombra de acuerdo con la institución en que trabajan. Por este motivo y de acuerdo con la selección de profesionales de las instituciones culturales locales planteada en la introducción se En este estudio motivo por el cual desde la posición que se defiende en este artículo se les reconoce de manera genérica como profesionales de las instituciones culturales.

Es válido aclarar que en la clasificación mencionada en el párrafo anterior se toman como ejemplo a los especialistas o técnicos, universitarios o no que realizan las funciones de librerías, bibliotecarios, trabajadores de los museos, e instructores de arte, graduados antes de 1990 y posterior a este año, estos últimos organizados en la brigada cultural José Martí.

## Formación permanente de los profesionales de los museos

La formación de los profesionales de los museos indica el interés por incrementar el nivel técnico-metodológico e investigativo de los profesionales de este sector. Como fuentes fundamentales en las que se corrobora esta afirmación pueden citarse: Un estudio sobre el sector de los bibliotecarios en España (2015), Hacia una Política Nacional de Museos, Documento Base para la Construcción de una Política Nacional de Museos, Chile (2015) y el Informe Anual del Consejo Internacional de Museos (2017). En este último, se expresa como objetivo esencial la promoción de la investigación museística.

Sin embargo, el análisis efectuado sugiere incluir una mayor utilidad a la investigación de los fondos museísticos y al patrimonio en sí mismos, debido a la trascendencia que adquieren para el descubrimiento de las particularidades identitarias en las comunidades y la profundización en la investigación cultural como contenido de la formación permanente de los profesionales de las instituciones culturales locales.

Esta característica también influye sobre los contenidos de la formación permanente. En este sentido, los autores advierten acerca de la conexión existente entre didáctica y pedagogía. Desde la primera se toman aquellas características que definen al contenido como categoría de ella y desde la segunda, cómo influye o qué representa el contenido para la formación permanente de los profesionales.

El Centro Internacional de Formación en Museología del ICOM (ICOM-ITC) priorizó contenidos sobre diversidad, retos y estrategias de la educación museística, teorías de la planificación e implementación del programa educativo, y casos prácticos relacionados con el tema “Mi museo, tu museo”, con la finalidad de desarrollar una experiencia significativa con visitantes de todas las edades.

El interés de elevar el nivel técnico, la incorporación de nuevos perfiles de trabajo y el aumento del número de profesionales, tanto en museos como en bibliotecas corrobora la necesidad y la misión de promover la búsqueda de información, fundamentalmente en las fuentes vinculadas a las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones, habilidades que contribuyen al progreso del desempeño de los profesionales de las instituciones culturales locales desde la propia investigación del contexto cultural local.

El empleo de las nuevas tecnologías de la información permite reconocer su uso para ampliar entornos de aprendizaje ignorados, poco conocidos o desconocidos y para la formación a largo plazo. Entre las más practicadas se encuentran: herramientas de comunicación sincrónica; presentaciones on-line y escritorio compartido; técnicas y estrategias para la utilización de herramientas de e-learning, b-learning y c-learning en contextos sincrónicos. Este empleo de tecnologías asegura la disminución de los cursos presenciales.

Un elemento a considerar en la sistematización realizada radica en la evaluación del impacto de la formación permanente. En este apartado Pineda (2000) define tres funciones básicas, que justifican la exigencia de la evaluación de la formación. De ellas, se considera oportuna la valoración de dos, por su correspondencia con el carácter pedagógico e investigativo del proceso de formación permanente en las instituciones culturales locales. Tales funciones son:

- La pedagógica, consistente en verificar el proceso de consecución de los objetivos para mejorar la propia formación.
- La social, que certifica la adquisición de aprendizajes por parte de los participantes. Tal certificación no debe limitarse solo a los créditos obtenidos, sino a una verdadera adquisición de aprendizajes que facilite la transformación del desempeño profesional. (p.121)

Los elementos analizados en torno a la formación permanente tienen su origen en el campo organizacional, dinámica que ha sido utilizada en otras profesiones, no necesariamente económicas o de negocios, pero que necesitan de criterios organizacionales. De ahí que, sus referentes se convierten en base orientadora para la comprensión de este proceso en la formación específica del profesional de las instituciones culturales locales, siempre y cuando se tengan en cuenta las particularidades de su desempeño.

Desde el análisis y la triangulación de información extraída de los planes de formación permanente de los docentes universitarios en España, Venezuela y México puede plantearse que la orientación de la formación permanente se dirige hacia el desarrollo de competencias como: la contextual, la comunicativa, la competencia para la innovación, la interpersonal, la metodológica y la tecnológica, con lo que se confirma la ocurrencia de una migración de las características de la formación permanente en las organizaciones laborales hacia las educativas. Ello tiene su incidencia en las instituciones culturales por la naturaleza educativa de muchos de los procesos que en ellas se desarrollan.

Se evidencia, además, una orientación de los contenidos de la formación permanente. Como ejemplo de ello se aborda la gestión de equipos de investigación, con cuatro contenidos específicos: el acceso abierto a la ciencia y la investigación; aplicaciones de las universidades para la investigación y, recursos y servicios bibliográficos para la investigación. En este caso, ya se abren aristas de profundización en torno a instituciones culturales específicas que tributan al aporte de la riqueza bibliográfica que desde lo local pueden sostener las investigaciones.

También se enfocan contenidos hacia los fundamentos de la gestión universitaria, que reconocen a la Universidad como institución cultural, con especificidad en: la planificación estratégica institucional, la gestión de la innovación educativa, la implicación en la gestión de los diferentes tipos de profesorado y la calidad de la enseñanza en ese nivel educativo. Asimismo, adquieren importancia contenidos como

la responsabilidad social, la igualdad y equidad en la enseñanza, la investigación universitaria, la proyección (internacionalización y cooperación) y las estrategias de sostenibilidad y de Campus de Excelencia Internacional en la universidad.

La síntesis de esta orientación de los contenidos en el contexto universitario radica en una amplitud mayor en comparación con el contexto empresarial, debido al papel de la universidad en el desarrollo social, lo cual hace resaltar la responsabilidad social de esta institución, aunque la misma se nutra de elementos del ámbito empresarial, tales como la planificación estratégica.

El empleo de las nuevas tecnologías en la formación permanente ha irrumpido de manera considerable a través de los medios informáticos como recurso fundamental en las acciones de este proceso. Ello se manifiesta en varios de los entornos analizados hasta el momento. Es una visión que, de igual forma, aporta a la evaluación del impacto de la formación permanente de los agentes educativos que intervienen en este tipo de instituciones.

La evaluación del impacto de la formación permanente en el contexto extranjero se alinea a la potenciación de una institución que desarrolle la innovación, la tecnología, la equidad y la inserción social y desde el plano profesional evalúa la adquisición y puesta en práctica de las competencias que es capaz de desarrollar el docente, fundamentalmente aquellas que se relacionan con la búsqueda y procesamiento de información en las bases de datos.

En el caso de las instituciones culturales, la evaluación del impacto debe concebirse como parte de un sistema que incluya detección de necesidades formativas, desarrollo de competencias e implementación de todos los niveles de evaluación: satisfacción, aprendizaje, transferencia, impacto y retorno de la inversión.

Tal visión se corresponde con las ideas anteriormente planteadas por Pineda (2000). Es decir, se reflexiona en el punto de vista económico de este enfoque, sin embargo, esto no debe minimizar la valía de los demás indicadores para una valoración cualitativa del desempeño profesional en las instituciones culturales locales.

El estudio realizado a nivel internacional permitió un acercamiento a los matices de la formación permanente en las instituciones culturales locales cubanas, sin olvidar la acotación hecha por Sánchez (2016) acerca de: "... la carencia de un fundamento pedagógico explícito de la formación en las instituciones culturales locales, lo cual limita cualquier periodización rigurosa, de este proceso..." (p. 5). A esto se unen la formación inicial heterogénea de estos profesionales y la escasez de fuentes bibliográficas que proporcionen información al respecto.

Dentro de esa formación heterogénea se introduce desde la década del 60 la figura del instructor de arte, al cual se le asigna, como función general, preparar el acceso del pueblo a la cultura y el trabajo con el movimiento de aficionados en fábricas, talleres, en el campo y en las ciudades. Otra de las formaciones que reciben cambios

trascendentales es la de los profesionales de la información. Por tal motivo, en el siguiente epígrafe, ambos serán objeto de análisis.

### **Formación permanente de los instructores de arte y profesionales de la información**

La formación de los profesionales aludidos se divide en períodos que abarcan desde 1959, año en que inician las transformaciones revolucionarias y hasta 2015, porque en ese año cerró una de las etapas para la aplicación de los objetivos de trabajo del Mincult. Una síntesis de esa periodización puede plantearse, acotando que entre esos períodos se declara un subperíodo, con la finalidad de referir las características de los profesionales de la información (bibliotecarios y archiveros). Tal división se expresa de la siguiente manera:

- Primer periodo (1959 – 1975) Inicios de la formación de los instructores de arte
- Segundo período (1971–1980) Extensión del proceso de formación de los instructores de arte hacia otros territorios del país
  - Subperíodo 1971-Inicio hasta nuestros días de la formación de los profesionales de la información
- Tercer período (1981–1999) Variantes coyunturales en la formación de los instructores de arte
- Cuarto período (2000–2015) Formación de instructores de arte como programa priorizado en la Batalla de Ideas

#### *Primer período (1959 – 1975) Inicios de la formación de los instructores de arte*

El análisis del primer período demuestra cómo existe la tendencia hacia una formación intensiva y emergente, que se renueva académicamente de manera puntual, sobre la base de las insuficiencias que surgen en el proceso de formación. Para ello se asumen variantes como: reuniones técnicas, seminarios prácticos y teóricos; seminarios de verano, cada año, para la superación a los instructores de arte en ejercicio.

#### *Segundo período (1971–1980) Extensión del proceso de formación de los instructores de arte hacia otros territorios del país*

El objetivo de la formación de los instructores de arte se refuerza sobre la base del trabajo con las masas y la elevación de la base técnica y político-ideológica. Las tres escuelas existentes en el país en la década del 80 conciben cursos de cuatro años, no obstante, dada la creciente necesidad de instructores de arte y el nivel de ingreso de los estudiantes (preuniversitario), se aceleran las tres primeras graduaciones, por lo que al concluir los dos años de estudios comienzan a desempeñarse.

Los elementos expuestos con anterioridad permiten concluir que se manifiesta una formación de los profesionales de tipo emergente: emplea recursos humanos que provienen de otras actividades y los prepara en el mismo proceso de ejecución de las

tareas, tanto para instructores de arte como para los profesionales de los museos. También puede analizarse como una tendencia que atraviesa este proceso, la no integralidad en la formación.

En este período se descentraliza la formación de los instructores de arte al crearse escuelas en Santiago de Cuba, Villa Clara, Granma y Holguín.

*Subperíodo 1971- Inicio hasta nuestros días de la formación de los profesionales de la información (bibliotecarios, archiveros)*

La preparación de profesionales en este campo se transforma en el país desde 1971 con una renovación radical en la formación de estos especialistas, creándose la Licenciatura en Información Científico-Técnica en la Universidad de La Habanas. La etapa iniciada en 1971 y que llega hasta nuestros días va a tener varios rasgos identificadores. Entre ellos se consideran primordiales para el análisis que se realiza los siguientes:

- Ruptura del enfoque disciplinar establecido en los años de 1950, el cual se propuso formar exclusivamente bibliotecarios y con ello se daría entrada de la perspectiva interdisciplinar en los estudios informacionales.
- Aparición de diversas denominaciones para la carrera universitaria responsabilizada con la formación profesional a lo largo de este período (1971-2008). Así, surgen las denominaciones de: “Información Científica”; “Información Científica y Bibliotecología”; Bibliotecología y Archivología”; “Bibliotecología y Ciencia de la Información”; y “Ciencias de la Información”.
- Confluencia de profesionales con el nivel de Técnico Medio de nivel Superior, graduados a través de cursos para este fin, algunos en instituciones del Ministerio de Educación Superior (MES) o procedentes del Sistema de Bibliotecas del Ministerio de Educación, (Mined).

*Tercer período (1981–1999) Variantes coyunturales en la formación de los instructores de arte*

A partir del Período Especial se producen cambios en las concepciones de la formación de los instructores de arte bajo el principio de aplicar alternativas que posibiliten dar continuidad al trabajo cultural comunitario, en tanto es necesario incursionar en la búsqueda de soluciones no solo para dar contenido de trabajo a los instructores de arte, sino y, sobre todo, para hallar nuevas formas para el trabajo cultural activo y el enriquecimiento de la espiritualidad de la población.

*Cuarto período (2000–hasta nuestros días) Formación de instructores de arte como programa priorizado en la Batalla de Ideas*

Se adopta una nueva concepción en las escuelas de instructores de arte. Según la cual, estas instituciones educativas tienen como fin la formación de “pedagogos de la cultura”, con una sólida preparación en todos los órdenes de la vida; fundamentalmente

en aquellas áreas que posibilitan la formación de un individuo con perfil pedagógico, cultural e histórico. Estos profesionales se titularían como graduados universitarios.

De ahí que se su formación se orienta hacia:

- Preparar a los instructores de arte que necesita el país para el fomento de la cultura general integral del pueblo en centros docentes y casas de cultura.
- Preparar a los futuros instructores de arte con una sólida formación humanística.

El análisis de estos objetivos corrobora la realización del trabajo cultural-comunitario, un tanto aislado de la investigación cultural del contexto local.

La formación de los profesionales de las instituciones culturales locales necesitó un período de nivelación, motivado por las carencias de los estudiantes. En esa etapa se impartieron materias básicas como Matemática, Lengua Española e Historia de Cuba. Posteriormente, en el caso de los Instructores de Arte se inició el trabajo con las asignaturas propias del perfil. Estas se impartían por prestigiosos profesores cubanos y extranjeros.

En la formación de los profesionales de las instituciones culturales locales, iniciada en la década del 60, predomina el empleo de instrumentos musicales, vestuarios, escenografía, entre otros medios específicos del sector de la cultura.

De la evaluación de la formación permanente de los profesionales de las instituciones culturales locales debe esclarecerse que no diagnosticaba el nivel de aplicación de los contenidos recibidos en las capacitaciones y cursos. Además, debe atenderse que en la formación de profesionales como los instructores de arte y los museólogos se emplearon formas organizativas de tipo emergente, exigentes de una superación periódica, generada por las carencias didáctico-metodológicas de los cursos y por los incesantes cambios culturales del momento en que se realizó.

El análisis de estos objetivos corrobora la realización del trabajo cultural-comunitario, un tanto aislado de la investigación cultural del contexto local.

En síntesis como tendencia en la formación permanente de los profesionales de las instituciones culturales locales se instrumentaron cursos teórico-prácticos y en un período posterior, con el surgimiento del Centro de Superación Provincial, se impartieron cursos de superación profesional en las diferentes especialidades que abarcan la preparación de profesionales de la cultura, a lo cual se sumó en a finales de los 90 la formación académica de posgrado, en la cual se han desarrollado en la Universidad de las artes, programas de maestrías y doctorados, afines a estos profesionales.

### **Precisiones finales**

El análisis de la formación permanente realizada desde la pluralidad de posturas a nivel internacional como base en la comprensión de su manifestación en las instituciones

culturales locales permite reconocer los matices que esta asume en torno a características provenientes de los ambientes laborales entre las cuales sobresale la relacionada con la evaluación del impacto.

Los criterios recogidos de la profundización de los estudios realizados y de las prácticas en torno al tema permiten apreciar una tendencia a irrumpir en los ambientes educativos con extrapolación de recursos y de ambientes empresariales que requieren una visión más contextualizada a las exigencias de los procesos que se desarrollan en las instituciones culturales locales.

A partir de los avances de tecno-científicos se aprecia como rasgo distintivo en la evolución de la formación permanente, el empleo de las nuevas tecnologías de la información en el desarrollo de formas organizativas que privilegian el aprendizaje desde el puesto laboral y el mínimo de presencialidad. Sin embargo, se reconoce un consenso en el desarrollo de las competencias como orientación y contenido fundamental de la formación permanente, cuestión que se revela como potencialidad, para el perfeccionamiento de este proceso en las instituciones culturales locales.

## Referencias

- Añorga, J. (2014). La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. *Varona*, (58), enero-junio, 19-31.
- Bernaza, G., Addine, F. y González, R. (2020). *Construyendo ideas pedagógicas sobre la educación de posgrado ante los retos del desarrollo*. Trabajo presentado en Evento Universidad 2020, Curso Pre-evento No. 5. La Habana.
- Consejo de universidades españolas (2010). *La formación permanente y las universidades españolas*. España, Comisión de formación continua. Recuperado de <http://www.oei.es/salactsi/Informe2008-2009>
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (2015). *Hacia una política nacional de museos en Chile*. Documento base para la construcción de una política nacional de museos. Recuperado de [http://www.registromuseoschile.cl/articles52018\\_archivo\\_01](http://www.registromuseoschile.cl/articles52018_archivo_01)
- Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación (2015). Instrucciones para la elaboración del plan de formación permanente del profesorado. Recuperado de <http://gestiondgmjora.educa.madrid.org>
- ICOM (2017). *Consejo internacional de museos. Informe anual*. Recuperado de [https://icom.museum/2055\\_ICO-RA-2017-180x270-Es-web-page-a-page](https://icom.museum/2055_ICO-RA-2017-180x270-Es-web-page-a-page)
- Imbernón, F. (1989). La formación inicial y la permanente del profesorado: dos etapas de un mismo proceso. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, (6), 487-499.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Los profesionales de los museos. Un estudio sobre el sector en España*. Recuperado de Catálogo de publicaciones del Ministerio <http://www.cultura.gob.es>
- Pineda, P. (2000). Evaluación del impacto de la formación en las organizaciones. *Educar*, (27), 119-133.
- Quintana, J. (1993). *Sociología de la Educación* (Tercera reimpresión). Madrid, España: Dykinson.
- Sánchez, F. (2016). *Concepción pedagógica para la formación de públicos en las instituciones culturales comunitarias* (tesis doctoral). La Habana: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, <http://eduniv.mes.edu.cu>
- Unesco (2016-2021). *Plan de trabajo de Cultura de la Unesco para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://www.lacult.unesco.org>